

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

Año LXXXV	Salta, 11 de Noviembre de 1992	Correo Argentino SALTA	FRANQUEO A PAGAR
APARECE LOS DIAS HABILES			CUENTA Nº 21
EDICION DE 12 PAGINAS			Tarifa Reducida Concesión Nº 3/18
Nº. 14.051	ROBERTO AUGUSTO ULLOA Gobernador	Reg. Nacional de Propiedad Intelectual Nº 244031	
Tirada de 400 ejemplares	Dr. ALFREDO GUSTAVO PUIG Ministro de Gobierno	DIRECCION Y ADMINISTRACION ZUVIRIA 490 TELEFONO Nº 214780 Salta - 4400	
HORARIO Para la publicación de avisos LUNES A VIERNES de 8.00 a 12.30	Dr. RODOLFO VILLALBA OVEJERO Secretario de Gobierno	SERGIO ANTONIO RODRIGUEZ Director General	

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7º — **PUBLICACIONES:** A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aforarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto Nº 1682/81.

Art. 12. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se distribuye por estafetas y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. — Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. — Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadrar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provee diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. — **VENTA DE EJEMPLARES:** El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado Boletín Oficial".

Art. 22. — Mantiénese para los señores avisadores ejemplar la edición requerida.

TARIFAS**DISPOSICION Nº 1**

I — PUBLICACIONES:	Por cada	Excedente
Texto no mayor de 200 palabras	Publicación	(p/c. palabra)
— Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (Culturales, Deportivas, de Socorro Mutuo, etcétera)	\$ 6,50	\$ 0,10
— Convocatorias Asambleas Profesionales	\$ 12,50	\$ 0,10
— Avisos Comerciales	\$ 21,00	\$ 0,10
— Asambleas Comerciales	\$ 17,00	\$ 0,10
— Avisos Administrativos	\$ 21,00	\$ 0,10
— Edictos de Mina	\$ 17,00	\$ 0,10
— Edictos Concesión de Agua Pública	\$ 17,00	\$ 0,10
— Edictos Judiciales	\$ 8,50	\$ 0,10
— Remates Inmuebles y Automotores	\$ 17,00	\$ 0,10
— Remates Varios	\$ 10,50	\$ 0,10
— Posesión Veinteñal	\$ 21,00	\$ 0,10
— Sucesorios	\$ 8,50	\$ 0,10
BALANCES		
— Ocupando más de ¼ pág. y hasta ½ pág.	\$ 62,50	
— Ocupando más de ½ pág. y hasta 1 pág.	\$ 104,00	
— Más un adicional en concepto de prueba	\$ 13,00	
II — SUSCRIPCIONES		
— Anual	\$ 83,50	
— Semestral	\$ 52,00	
— Trimestral	\$ 42,00	
III — EJEMPLARES		
— Por ejemplar dentro del mes	\$ 0,80	
— Atrasado más de 2 meses y hasta 1 año	\$ 1,20	
— Atrasado más de 1 año	\$ 2,50	
— Separata	\$ 3,00	
IV — FOTOCOPIAS		
	Resolución M. G. Nº 191/92	
— 1 hoja reducida y autenticada, de instrumentos contenidos en Boletines Oficiales agotados	\$ 0,20	

NOTA: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, &, \$, ½, l, se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignan.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

EDICTO DE MINA	Pág.
Nº 90030 — La Casualidad S.A. - Expte. Nº 13.976	3090
LICITACIONES PUBLICAS	
Nº 90036 — Servicio Nacional de Paludismo - Nº 1/92	3090
Nº 90032 — Municipalidad de Salta - Nº 26/92	3091
Nº 90031 — Municipalidad de Salta - Nº 25/92	3091
Nº 90005 — Ejército Argentino. Nº 06/92.	3091
LICITACIONES PRIVADAS	
Nº 90033 — Dirección Nacional de Gendarmería - Nº 2/92	3091
Nº 90026 — Comisión Nacional de Energía Atómica - Nº 2/92	3092
Nº 90017 — Cas del Estado - Nº 5.266	3092
Nº 90010 — Gas del Estado. Nº 5.290	3092
Nº 90009 — Gas del Estado. Nº 5.290.	3092
Nº 90008 — Gas del Estado. Nº 5.292.	3092
Nº 90007 — Gas del Estado. Nº 5.293.	3092
Nº 90006 — Gas del Estado. Nº 5.294.	3092
AVISO ADMINISTRATIVO	
Nº 89991 — Ministerio de Salud Pública - Dr. Jorge Martín Spollansky	3093

Sección JUDICIAL

SENTENCIAS

Nº 90021 — David Francisco Gonza y otros	3093
Nº 90020 — Rubén Alfonso Cáceres y otros	3093
Nº 90019 — Angel Dante Medina	3094
Nº 90018 — Luis Alberto Velardes	3094

SUCESORIOS

Nº 90034 — Eleuterio Cristaldo - Expte. Nº 5.795/90	3094
Nº 90024 — Córdoba, Carlos Jorge - Expte. Nº 1-B-30.664/92	3094
Nº 90013 — Urzagasti, Ricardo Remigio - Expte. Nº B-20.435/91.	3094
Nº 90011 — Vázquez, Teodoro - Expte. Nº 2-B-32.235/92.	3094
Nº 89997 — Sánchez de Cuellar, Hilda - Expte. Nº B-03.649/89	3094
Nº 89996 — Rodríguez, José Manuel - Expte. Nº B-30.955/92	3094
Nº 89994 — Tejerina de Marín, Alfonsa María - Expte. Nº B-25.000/91	3094
Nº 89987 — Victoria, Ernesto - Expte. Nº B-15.535/90	3095

REMATES JUDICIALES

Nº 90035 — Por Federico Zelarayán - Juicio Expte. Nº B-18.158/91	3095
Nº 90016 — Por Julio César Herrera - Juicio Expte. Nº A-68.525/90	3095
Nº 89995 — Por Justo Antonio Figueroa - Expte. Nº B-06.360/89	3095

POSESION VEINTENAL

Nº 89989 — Azucena Saravia de Arias Uriburu - Expte. Nº B-29.218/92	3095
---	------

INSCRIPCION DE MARTILLEROS

Nº 90003 — Salazar Eichler, Raúl Pablo - Expte. Nº B-32.425/92	3096
Nº 90002 — Fernández Toledo, Sebastián - Expte. Nº B-33.535/92	3096

CONCURSO PREVENTIVO

Nº 90025 — Santiago Terroba y Cía. S.R.L. y/o Terroba Santiago Alberto - Expte. Nº B-23.205/92	3096
--	------

EDICTOS JUDICIALES

Nº 90029 — Fernández Reyes, Horacio de Jesús - Sokololsky de Fernández - Adopción ...	3096
Nº 90028 — López Justiniano Vs. Avance S.R.L.	3096
Nº 89988 — Verónica Mercedes Figueroa - Expte. Nº 1-B-30.890/92	3096

Sección COMERCIAL**CONSTITUCION DE SOCIEDAD**

Nº 90022 — Simbol Pozo S.R.L.	3097
------------------------------------	------

ASAMBLEA COMERCIAL

Nº 90012 — Ingenio San Isidro S.A., para el día 30-11-92.	3097
--	------

Sección GENERAL**ASAMBLEA PROFESIONAL**

Nº 90000 — Sociedad Civil Consorcio Colegio de Ciencias Económicas - Alsina, para el día 02/12/92	3097
---	------

ASAMBLEAS

Nº 90027 — Cámara de la Minería de Salta - Para el día 30-11-92	3098
Nº 90023 — Sociedad Bomberos Voluntarios - Para el día 27-11-92	3098

RECAUDACION

Nº 90037 — Del día 10 de noviembre de 1992	3098
--	------

Sección ADMINISTRATIVA**EDICTO DE MINA**

O. P. Nº 90030

F. Nº 62522

La Dra. Mirta del C. Avellaneda, Juez interina del Juzgado de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos de los Arts. 76, 77 y concordantes del Código de Minería que La Casualidad S.A., el 19 de febrero de 1990 por Expte. Nº 13.976 ha solicitado la concesión de un establecimiento fijo que resulta ubicado de la siguiente manera: Tomando como punto de referencia (P.R.) la Escuela de Minas se miden 140 m. Az. 40º00'00" hasta el punto de partida (P.P.), a partir de este punto se miden 2.000 m. Az. 130º00'00" hasta el punto 1, luego se miden 300 m. Az. 210º00'00" hasta el punto 2, luego se miden 2.000 m. Az. 310º00'00" hasta el punto 3, luego se miden 50 m. Az. 220º00'00" hasta el punto 4, luego se miden 1.470 m. Az. 350º00'00" hasta el punto 5, luego se miden 300 m. Az. 80º00'00" hasta el punto 6, luego se miden 1.200 m. Az. 170º00'00" hasta el punto 7, y finalmente se miden 50 m. Az. 220º00'00" hasta el punto de partida (P.P.), cerrando de esta manera la superficie libre de aproximadamente 100 Has., la que se

ubica dentro de la zona de frontera y fuera de las áreas de reserva minera. Los terrenos afectados son de propiedad fiscal. Salta, 21 de setiembre de 1992. Dra. María Cristina Martí, Secretaria.

Imp. \$ 51.-

e) 11 y 19-11 y 1-12-92

LICITACIONES PUBLICAS

O. P. Nº 90036

F. Nº 62530

**PROGRAMA NACIONAL DE PALUDISMO
SALTA****LICITACION PUBLICA Nº 1/92**

Servicio: Programa Nacional de Paludismo (Salta).

Objeto: (8405 - 8410) Adquirir uniformes para el personal de campo, taller, laboratorio y administrativo.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: General Güemes Nº 125, C.P. 4400 Salta o en: Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º Piso, Oficina 4131, C.P. 1345, Capital Federal.

Valor del pliego: \$ 32.-

Lugar de presentación de las ofertas: General Güemes Nº 125, C.P. 4400 Salta.

Apertura: General Güemes Nº 125, Salta.

Fecha de Apertura: 18 de noviembre de 1992, horas 12.00.

Imp. \$ 42.- e) 11 y 12-11-92

O. P. Nº 90032 F. Nº 62526

MUNICIPALIDAD DE SALTA

Departamento de Compras

LICITACION PUBLICA Nº 26/92

Llámase a Licitación Pública Nº 26/92, para el día 19 de noviembre/92, a horas 11.00, convocada para la adquisición de 100 toneladas de material asfáltico elaborado en caliente.

Consultas y apertura de propuestas: Departamento de Compras, La Florida 62, Teléfono 311581, Ints. 222/3.

Venta de Pliegos: Departamento de Tesorería, La Florida 62.

Precio del Pliego: Pesos trece con sesenta centavos (\$ 13,60).

Imp. \$ 21.- e) 11-11-92

O. P. Nº 90031

F. Nº 62526

MUNICIPALIDAD DE SALTA

Departamento de Compras

LICITACION PUBLICA Nº 25/92

Llámase a Licitación Pública Nº 25/92, para el día 24 de noviembre/92, a horas 11.00, convocada para la adquisición de 100 toneladas de asfalto tipo "G".

Consultas y apertura de propuestas: Departamento de Compras, La Florida 62, Teléfono 311581, Ints. 222/3.

Venta de Pliegos: Departamento de Tesorería, La Florida 62.

Precio del Pliego: Pesos cincuenta y cuatro (\$ 54.-).

Imp. \$ 21.- e) 11-11-92

O. P. Nº 90005

F. Nº 7468

EJERCITO ARGENTINO DIRECCION DE CONSTRUCCIONES

Tipo de Contratación: Licitación Pública Nº 06/92.

Rubro del acto licitatorio: Venta de 7 (siete) fracciones de terrenos pertenecientes a los Sectores N y SO, del Campo "General Belgrano" de la ciudad de Salta, según el siguiente detalle:

FRACCION	SUPERFICIE	BASE	UBICACION
Nº 1 (3.h.)	22Ha 01a 62.48ca	\$ 101.274,00	
Nº 2 (3.i.)	29Ha 37a 64.74ca	\$ 89.526,00	Mat. 87.889
Nº 3 (3.j.)	38Ha 87a 48.39ca	\$ 92.272,00	
Nº 4 (3.k.)	33Ha 35a 06.40ca	\$ 62.027,00	
Nº 5 (3.l.)	72Ha 91a 34.38ca	\$ 98.730,00	
Nº 6 (3.n.)	111Ha 55a 14.71ca	\$ 117.151,00	
Nº 7	135Ha 23a 29.ca	\$ 104.000,00	Sector N ocupado parcialmente por intrusos - Servidumbre de paso. Toma de agua.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: 1.RC B1 5 "General Güemes" - Avda. Arenales s/Nº, ciudad de Salta. 2. Dirección de Construcciones, Carlos Pellegrini 91, Capital Federal, 2º Piso, Dpto. Administrativo, Div. Gestión Contractual.

Valor del pliego: \$ 900,00 (pesos novecientos).

Lugar de presentación de las ofertas: RC B1 5 "General Güemes", Avda. Arenales s/Nº, ciudad de Salta.

Apertura: 25 de noviembre de 1992, horas 10:00.

Lugar: RC B1 "General Güemes", Avda. Arenales s/Nº, ciudad de Salta.

Venta y consulta de pliegos: Días hábiles de 8:00 a 12:00 horas y hasta 48 horas de la apertura.

José Luis Rafael Elst
Mayor
Secretario Comisión
de Preadjudicaciones

Valor al cobro \$ 100. e) 10 al 13-11-92

LICITACIONES PRIVADAS

O. P. Nº 90033

F. Nº 62521

DIRECCION NACIONAL DE GENDARMERIA

Jefatura Agrupación VII "Salta"

Preadjudicase la Licitación Privada Nº 2/92 - Régimen ley Nº 13.064 de Obras Públicas, a las siguientes firmas: La Rural S.R.L., Sucesión de Pedro A. García, con domicilio en calle Ituzaingó 238 de la ciudad de Salta, los siguientes renglones: 1 al 22, 25 a 131, 33, 34, 41 al 44, 47, 48, 50 al 53, 55 y 57 por pesos nueve mil ciento veintitrés con treinta y seis (\$ 9.123,36); Corralón América con domicilio en calle J. M. Leguizamón 950 de la ciudad de Salta, los siguientes renglones: 23, 24, 32, 35 al 40, 45, 46, 49, 54, 56, 58 al 62 por pesos quinientos cuarenta y siete con ochenta y ocho centavos (\$ 547,88), pudiéndose consultar la documentación correspondiente en la Dirección Nacional de Gendarmería, Edificio Centinela, Ciudad de Buenos Aires o en la Jefatura de la Agrupación VII "Salta", Chachapoyas, Salta - Servicio Administrativo, de horas 8.00 a 12.00.

Imp. \$ 21.- e) 11-11-92

O. P. Nº 90026 F. Nº 62516

COMISION NAC. DE ENERGIA ATOMICA**LICITACION PRIVADA Nº 002/92**

Objeto: Provisión de una computadora AT386 y de una impresora.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: Avda. Bolivia 4750, Salta, C. Postal 4400.

Valor del Pliego: Sin cargo.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Avda. Bolivia 4750, Salta.

Apertura: 18-11-92, horas 10.00, Avda. Bolivia 4750, Salta.

Imp. \$ 42. e) 11 y 12-11-92

O. P. Nº 90017 F. Nº 7469

GAS DEL ESTADO - SALTA**LICITACION PRIVADA Nº 5.266/2**

Objeto (4710) Adquisición cañerías de acero para motocompresores Ingersollrand T Clark T LA-6.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: Administración Salta, Oficina de Compras, España Nº 763, Salta, de 7.30 a 12.30 horas, y/o Sector Licitaciones, Isabel la Católica 939, 1er. Piso, Capital Federal, de 8.15 a 12.30 horas.

Valor del pliego: Sin cargo.

Lugar de presentación de las ofertas: Administración Salta, Oficina de Compras, España Nº 763, Salta.

Apertura: Administración Salta, Of. Compras, España Nº 763, Salta, 17-11-92, horas 10.00.

Valor al cobro \$ 42.- e) 11 y 12-11-92

O. P. Nº 90010 F. Nº 7467

GAS DEL ESTADO — SALTA**LICITACION PRIVADA Nº 5.289**

Objeto (2930 - Adquisición repuestos bomba de agua).

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: Administración Salta, Oficina de Compras, España Nº 763 - De 7,30 a 12,30 horas.

Valor del pliego: Sin cargo.

Lugar de presentación de las ofertas: Administración Salta, Oficina de Compras, España Nº 763 - Salta.

Apertura: Administración Salta, Of. Compras, España Nº 763 - Salta.

16 de noviembre de 1992 - 11,00 horas.

Valor al cobro \$ 42.- e) 10 y 11-11-92

O. P. Nº 90009 F. Nº 7467

GAS DEL ESTADO — SALTA**LICITACION PRIVADA Nº 5.290**

Objeto (2920 - Adq. bobina de ignición para motocompresores Clark).

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: Administración Salta, Oficina de Compras, España Nº 763 - De 7,30 a 12,30 horas.

Valor del pliego: Sin cargo.

Lugar de presentación de las ofertas: Administración Salta, Oficina de Compras, España Nº 763 - Salta.

Apertura: Administración Salta, Of. Compras, España Nº 763 - Salta.

16 de noviembre de 1992 - 11,30 horas.

Valor al cobro \$ 42.- e) 10 y 11-11-92

O. P. Nº 90008 F. Nº 7467

GAS DEL ESTADO — SALTA**LICITACION PRIVADA Nº 5.292**

Objeto (5340 - Adquisición material para taller de mantenimiento).

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: Administración Salta, Oficina de Compras, España Nº 763 - De 7,30 a 12,30 horas.

Valor del pliego: Sin cargo.

Lugar de presentación de las ofertas: Administración Salta, Oficina de Compras, España Nº 763 - Salta.

Apertura: Administración Salta, Of. Compras, España Nº 763 - Salta.

16 de noviembre de 1992 - 10,00 horas.

Valor al cobro \$ 42.- e) 10 y 11-11-92

O. P. Nº 90007 F. Nº 7467

GAS DEL ESTADO — SALTA**LICITACION PRIVADA Nº 5.293**

Objeto (5133 - Adquisición de herramientas para torno).

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: Administración Salta, Oficina de Compras, España Nº 763 - De 7,30 a 12,30 horas.

Valor del pliego: Sin cargo.

Lugar de presentación de las ofertas: Administración Salta, Oficina de Compras, España Nº 763 - Salta.

Apertura: Administración Salta, Of. Compras, España Nº 763 - Salta.

16 de noviembre de 1992 - 10,30 horas.

Valor al cobro \$ 42.- e) 10 y 11-11-92

O. P. Nº 90006 F. Nº 7467

GAS DEL ESTADO — SALTA**LICITACION PRIVADA Nº 5.294**

Objeto (6.145 - Adquisición cable T.W. de diámetro 25 y 10 mm²).

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: Administración Salta, Oficina de Compras, España Nº 763 - De 7,30 a 12,30 horas.

Valor del pliego: Sin cargo.

Lugar de presentación de las ofertas: Administración Salta, Oficina de Compras, España Nº 763 - Salta.

Apertura: Administración Salta, Of. Compras, España Nº 763 - Salta.

16 de noviembre de 1992 - 9,30 horas.

Valor al cobro \$ 42.- e) 10 y 11-11-92

AVISO ADMINISTRATIVO

O.P. Nº 89991

F. Nº 62477

Por el presente y a los efectos del artículo 150 de la ley Nº 5348, se hace conocer al doctor Jorge Martín Spollansky, D.N.I. Nº 10.702.881, ex-agente de la Dirección de Salud Mental "Dr. Christofredo Jakob", cuyo domicilio se ignora, que en el expediente Nº 7.410/91 (corresponde I) - código 121 - y agregados, de este Ministerio, el Poder Ejecutivo Provincial, mediante decreto Nº 1546/92, ha dispuesto lo siguiente: "Salta, 19 de octubre de 1992. VISTO... y CONSIDERANDO... El gobernador de la Provincia decreta: Artículo 1º — Dase por concluidas las presentes actuaciones sumariales obrantes en autos y que fueron ordenadas por resolución ministerial Nº 2898 de fecha 13 de noviembre de 1989. Art. 2º — Déjase cesante por haber incurrido en abandono de servicio sin causa justificada, al doctor Jorge Martín Spollansky, D.N.I. Nº 10.702.881, legajo Nº 07962, agrupamiento P, subgrupo 3, categoría G, Jefe del Programa de Salud Mental de la Dirección de Salud Mental "Dr. Christofredo Jakob", con un régimen horario de dedicación exclusiva, a partir del 5 de febrero de 1989 y de conformi-

dad con lo establecido en el artículo 20 (causales de aplicación de medidas disciplinarias con sumario previo, punto 2) e inciso e) del Estatuto de los Trabajadores de la Salud, aprobado por ley Nº 6422 (t.o.), reglamentada por decretos Nºs. 772/87 y 1057/88. Art. 3º — Notifíquese al doctor Jorge Martín Spollansky, D.N.I. Nº 10.702.881, legajo Nº 07962, que le asiste el derecho de recurrir en reconsideración dentro de los diez (10) días hábiles, a contar del día siguiente al de su notificación. Art. 4º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Salud Pública y firmado por el señor Secretario General de la Gobernación y el señor Secretario de Areas Operativas de Capital. Art. 5º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese. Firmado: Ricardo Gómez Díez - Vice Gobernador a cargo del Poder Ejecutivo, contador público nacional Luis Alberto Martino - Secretario General de la Gobernación - doctor Federico Abel Saravia Toledo - Ministro de Salud Pública - doctor José Arnaldo Savio - Secretario de Areas Operativas de Capital - Queda Ud. legalmente notificado. Firmado Paulina Elvira Figueroa, Jefa del Departamento Despacho del Ministerio de Salud Pública.

Imp. 114.

e) 9 al 11-11-92

Sección JUDICIAL

SENTENCIAS

O. P. Nº 90021

R. s/c. Nº 6063

Salta, 19 de mayo de 1992. Autos y Vistos. Considerando: La Cámara 1ª en lo Criminal falla: I) Condenando a David Francisco Gonza de las demás condiciones personales obrantes en autos, a la pena de tres años y seis meses de prisión, accesorios legales y costas, por resultar autor material y responsable de los delitos de robo calificado por escalamiento en concurso real con hurto en grado de tentativa (Arts. 167 Inc. 4º en función del Art. 163 Inc. 4º, 162, 42, 55, 12, 19, 29 Inc. 3º, 40 y 41 del C.P.). Ordenando que el mismo permanezca alojado en la Cárcel Penitenciaria local. II) Absolviendo a David Francisco Gonza del delito de robo simple por el que viniera requerido en causa originaria 65.394/90 del Juzgado de Instrucción Formal de 1ª. Nominación en perjuicio de Flavio Edwin Karlaifech por aplicación del beneficio de la duda (Art. 4º del C.P.). III) Condenando a Carlos Rodríguez de las demás condiciones personales obrantes en autos, a la pena de tres años y dos meses de prisión, accesorios legales y costas, por resultar autor material y responsable de los delitos de encubrimiento, hurto simple en grado de tentativa reiterados (dos hechos) y robo simple reiterados (dos hechos) todo en concurso real (Arts. 277 Inc. 2º, 162, 42, 164, 55, 12, 19, 29 Inc. 3º, 40 y 41 del C.P.) ordenando que el mismo permanezca alojado en la Cárcel Penitenciaria local. IV) Ordenando...: V) Cópiese...: Fdo.: Dres. Héctor Guillermo Alavila, Jorge A. Gon-

zález Ferreyra, Carlos Nieva, Jueces; Dra. Mirta Gladis Yobe, Secretaria.

Sin cargo.

e) 11-11-92

O. P. Nº 90020

R. s/c. Nº 6062

Salta, 24 de setiembre de 1992. Autos y Vistos: Considerando: La Cámara 1ª en lo Criminal: Falla: I) Condenando a Rubén Alfonso Cáceres de las demás condiciones personales obrantes en autos, a la pena de cuatro años y seis meses de prisión, accesorios legales y costas, por resultar co-autor material y responsable de los delitos de robo con escalamiento, robo simple, hurto calificado por escalamiento y robo simple en grado de tentativa (Arts. 167 Inc. 4º en función del Art. 163 Inc. 4º, 164, 163 Inc. 4º, 164, 42, 55, 12, 19, 29 Inc. 3º, 41 y 40 del C. Penal), todo ello en concurso real. Ordenando que el mismo permanezca alojado en la Cárcel Penitenciaria local. II) Condenando a Favio Abadía de las demás condiciones personales obrantes en autos, a la pena de cuatro años y seis meses de prisión, accesorios legales y costas, por resultar co-autor material y responsable de los delitos de robo calificado por escalamiento, robo simple, hurto calificado por escalamiento, robo simple en grado de tentativa (Arts. 167 Inc. 4º en función del Art. 163 Inc. 4º, 164, 163 Inc. 4º, 164, 42, 55, 12, 19, 29 Inc. 3º, 40 y 41 del C. Penal), todo ello en concurso real. Ordenando que el mismo permanezca alojado en la Cárcel Penitenciaria local. Fdo.: Dres. Héctor G. Alavila, Carlos Nieva,

Jorge A. González Ferreyra, Jueces; Esc. Héctor Trindade, Secretario.

Sin cargo.

e) 11-11-92

O. P. Nº 90019

R. s/c. Nº 6061

Salta, 22 de junio de 1992. Autos y Vistos. Considerando: La Cámara 1ª en lo Criminal falla: I) Condenando a Angel Dante Medina de las demás condiciones personales obrantes en autos, a la pena de cuatro años y cuatro meses de prisión, accesorios legales y costas, por resultar autor material y responsable del delito de homicidio en grado de tentativa (Arts. 79, 42, 12, 19, 29 Inc. 3º, 40 y 41 del C.P.). Ordenando que el mismo permanezca alojado en la Cárcel Penitenciaria local. II) Disponiendo...: III) Cópiese... Fdo.: Carlos Nieva, Héctor Guillermo Alavila, Abel Flémig, ad hoc., jueces; Esc. Héctor Trindade, Secretario.

Sin cargo.

e) 11-11-92

O. P. Nº 90018

R. s/c. Nº 6060

Salta, 9 de octubre de 1992. Y Visto. Considerando: La Cámara 1ª en lo Criminal, resuelve: I) Unificar las penas impuestas a Luis Alberto Velardes de las demás condiciones personales obrantes en autos, en las causas Nros. 13.957/91 y 15.204/83 de esta Cámara 1ª en lo Criminal y Juzgado de Menores de 1ª Nom. del Distrito Judicial del Centro respectivamente, dictándose la pena única de cinco años de prisión y costas. II) Disponer...: III) Cópiese. Fdo.: Dres. González Ferreyra, Nieva, Alavila, Jueces: Dra. Mirta Gladis Yobe, Secretaria.

Sin cargo.

e) 11-11-92

SUCESORIOS

O. P. Nº 90034

F. Nº 62528

El Dr. Lucio Martín Rufino, Juez de 1ª Inst. 2ª Nom. del Distrito Judicial del Norte, Orán, Secretaría a cargo del Dr. Jorge Armando Cazón, en los autos caratulados "Sucesorio de Eleuterio Cristaldo", Expte. Nº 5.795/90, cita por edictos que se publicarán por tres días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión sean como herederos o como acreedores, para que en plazo de treinta días, contados desde el día siguiente de la última publicación, comparezcan a hacerlo valer bajo apercibimiento de ley. San Ramón de la Nueva Orán, mayo 9 de 1991. Dr. Jorge A. Cazón, Secretario.

Imp. \$ 25,50.

e) 11 al 13-11-92

O. P. Nº 90024

F. Nº 62513

La Dra. Stella Maris Pucci de Comejo, Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 11ª Nom., Secretaria de la Dra. Virginia Solá de Arias, en los autos caratulados: "Sucesorio de Córdoba. Carlos Jorge", Expte. Nº 1-B-30.664/92; cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de la sucesión, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publicaciones por tres días en Bol. Oficial y diario Eco del Norte. Salta, 18 de setiembre de 1992. Dra. María Virginia Solá de Arias, Secretaria.

Imp. \$ 25,50.

e) 11 al 13-11-92

O. P. Nº 90013

F. Nº 62502

El Dr. Sergio Miguel Angel David, Juez de 1ra. Nominación en lo C. y C. 2ª Nominación, Secretaria del Dr. Adán Saturnino Deza, en los autos "Urzagasti, Ricardo Remigio - Sucesorio", Expte. Nº B-20.435/91, cita por edictos que se publicarán por tres días en los diarios Eco del Norte y Boletín Oficial, a todos los que se encuentren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 2 de diciembre de 1991. Dr. Adán Saturnino Deza - secretario.

Imp. \$ 25,50

e) 10 al 12-11-92

O. P. Nº 90011

F. Nº 62498

El Dr. José Osvaldo Yáñez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Cuarta Nominación, Secretaria de la Dra. Adriana L. Martorell de Milia, en el juicio "Sucesorio de Vázquez, Teodoro", Expte. Nº 2-B-32.235/92, cita y emplaza a herederos y acreedores de esta Sucesión, para que en el término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Edictos: Tres (3) días. Salta, 4 de noviembre de 1992. Adriana L. Martorell de Milia, secretaria.

Imp. \$ 25,50

e) 10 al 12-11-92

O.P. Nº 89997

F. Nº 62484

"El Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Juez de Instancia en lo Civil y Comercial de Novena Nominación, Secretaria de la Dra. Marcela von Fischer de Lovaglio, en los autos Sucesorio de Sánchez de Cuellar, Hilda, Expte. B-03649/89 que se tramita por ante el mencionado Juzgado, cita y emplaza a todos los que se crean con derecho respecto de los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, a fin de hacerlos valer en el término de treinta días bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días. Salta, 17 de setiembre de 1992. Dra. Marcela von Fischer de Lovaglio, secretaria.

Imp. \$ 25,50.

e) 9 al 11-11-92

O.P. Nº 89996

F. Nº 62483

"El Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 3ra. Nominación, en los autos "Sucesorio de Rodríguez, José Manuel - Expte. Nº B-30.955/92", cita a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Firmado: Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Juez. Salta, 21 de setiembre de 1992.

Imp. \$ 25,50.

e) 9 al 11-11-92

O. P. Nº 89994

F. Nº 62481

El Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Juez del Juzgado de 1ª Inst. en lo C. y C. 8ª Nom., Secretaria del Dr. Javier Massafra, Expte. número

B-25.000/91 caratulado "Tejerina de Marín, Alfonso María - Sucesorio", cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Fdo.: Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Juez; Dr. Javier Massafra, Secretario. Publicación: Durante tres (3) días en el Bol. Oficial y un diario de circulación comercial. Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Juez. Imp. \$ 25,50. e) 9 al 11-11-92

O. P. Nº 89987

R. s/c Nº 6057

El señor Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 6ª Nom., Dr. José Luis Said, Secretaría del Dr. Guillermo F. Díaz, en los autos caratulados: "Victoria, Ernesto - Sucesorio", Expte. número B-15.535/90, resuelve: Declarar abierto el juicio sucesorio de Ernesto Victoria y citar por edictos que se publicarán por el término de tres días en el Bol. Oficial y otro diario comercial, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta (30) días corridos a contar desde la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Fdo. Dr. José L. Said, Juez; Dr. Guillermo F. Díaz, Secretario. Salta, 1 de octubre de 1992.

Sin cargo.

e) 9 al 11-11-92

REMATES JUDICIALES

O. P. Nº 90035

F. Nº 62529

Por: FEDERICO W. ZELARAYAN

Heladera familiar; T.V. Grundig Byn; balanza; mostrador.

JUDICIAL - SIN BASE

El día 12-11-92, a las 18.00 horas en calle Olavarría Nº 98 (Esq. Alvarado de esta ciudad de Salta), por orden del señor Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 4ª Nom. en juicio que se sigue contra Albornoz, Juan Alberto s/Ejec., Expte. Nº B-18.158/91, remataré, sin base dinero de contado, entrega inmediata y al mejor postor los Sig. bienes: Una heladera familiar marca Eslabón de Lujo Mod. Rb-11 Nº 1.200.052. Func.; una balanza mostrador (5 Kg.); un mostrador de fórmica c/Estr. hierro; un televisor B. y N. marca Grundig 12' Func., todos estos bienes en el estado visto Gral. en que se encuentran. Edictos por 1 día en Bol. Oficial y diario El Tribuno. La subasta se llevará a cabo aunque el día señalado sea declarado inhábil. Mart. Púb. señor Federico W. Zelarayán. Imp. \$ 10,50. e) 11-11-92

O. P. Nº 90016

F. Nº 62504

Por: JULIO CESAR HERRERA

Una fracción de la finca Cachipampa en el Dpto. General Güemes - Base \$ 19.393,50.

El 13 de noviembre de 1992, a las 18.00 horas, en la calle General Güemes Nº 327 de

esta ciudad, remataré con la base de \$ 19.393,50, con todo lo edificado, clavado y plantado, una fracción de la finca denominada Cachipampa, Dpto. Gral. Güemes, Pcia. de Salta. Nomenclatura Catastral: General Güemes 06, Matrícula 8.738. Descripta como Fracción A del Plano 701. Superficie de la finca 233 Has. 2.86,05 m2. (Sup. de Camino: 7.963,08 m2.). Mejoras: Posee un alambrado en un cincuenta por ciento; una casa construida en block y otra casa prefabricada de tres habitaciones. Estado de ocupación: Desocupada. Tierras aptas para el cultivo de secano. Ordena el señor Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 8va. Nom., secretaria a cargo del Dr. Javier Massafra en el juicio de ejecución de sentencia seguido contra el señor Rubén César Lettoli, en Expte. Nº A-68.525/90. Señala: el 30% en el acto y a cuenta del precio, el saldo dentro de los cinco días de haberse aprobado el remate. Arancel de ley 5% a cargo del comprador. El remate se realizará aunque el día fijado sea declarado inhábil. Edictos: tres días en el B. Oficial y El Tribuno.

Imp. \$ 51.

e) 11 al 13-11-92

O. P. Nº 89995

F. Nº 62482

Por: JUSTO ANTONIO FIGUEROA

Importante inmueble rural - Ad corpus.
Finca esquina de Quisto, Dpto. Cachipampa
General Güemes

El día martes 17 de noviembre de 1992, a horas 19.00, en mi escritorio de calle Rivadavia Nº 942, ciudad, remataré con la base de las 2/3 partes del valor fiscal \$ 102.449,60, el inmueble rural fracción de finca "Esquina de Quisto" ubicada en Cachipampa, Gral. Güemes, Catastro Nº 9.475 con una superficie de 582 Has. 5.811 m2, a 18 Kms. aproximadamente de la ciudad de General Güemes, no posee ocupantes, ni mejoras.

Ordena el Sr. Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 6ª Nom., Sec. del Dr. Guillermo Díaz s/Ejec. Hipotecaria, Expte. Nº B-06.360/89. 30% en el acto del remate, saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Comisión: 5%. Nota. De no haber postores por la base, transcurridos 15 minutos en el mismo acto se procederá a la venta con la base reducida en un 25%. (Art. 589 Cód. P.C. y C.) y pasados 15 minutos si tampoco existieran postores, se llevará a cabo el acto sin base. La subasta se realizará aunque el día señalado fuese declarado inhábil. Mayores consultas Mart. Púb. Justo A. Figueroa, Teléf./Fax 310002/221517. Edictos: 5 días Bol. Oficial y diario El Tribuno.

Imp. \$ 85.-

e) 9 al 13-11-92

POSESION VEINTENAL

O. P. Nº 89989

F. Nº 62475

El Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 3ª Nom., Secretaría a cargo de la Dra. Sara del C. Ramallo, en los autos caratulados: "Guedilla, Laura Ayda Vs. Arias Uriburu Saravia, Nicolás; de Saravia de Arias Uriburu, Azucena", Posesión Veintenal, Expte. Nº B-29.218/92; cita y emplaza a Azu-

cena Saravia de Arias Uriburu y/o sus herederos y/o las personas que se consideren con derecho sobre el inmueble catastro 38.118, a quien se le correrá traslado de la demanda por el término de seis días, para que se presente a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial. Publicación por tres días. Salta, 30 de octubre de 1992. Dra. Sara del C. Ramallo, Secretaria.

Imp. \$ 63.-

e) 9 al 11-11-92

INSCRIPCION DE MARTILLEROS

O. P. Nº 90003

F. Nº 62495

El Dr. Federico Augusto Cortés, Juez de 1ª Inst. C y C. 5ª Nom., Secretaria del Dr. Ricardo Barbarán, en autos: "Inscripción de Martillero" Salazar Eichler, Raúl Pablo, Expte. Nº B-32.425/92, ordena esta publicación a los fines de oposición del Art. 2º de la ley 3272. Edictos por tres días en Boletín Oficial y diario El Tribuno. Salta, 5 de noviembre de 1992. Dr. Ricardo H. Barbarán, Secretario.

Imp. \$ 25,50.

e) 9 al 11-11-92

O. P. Nº 90002

F. Nº 62493

El Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Juez de 1ª Inst. C y C. 3ª Nom., Secretaria a cargo de la Dra. Silvia Palermo de Martínez, en los autos caratulados: "Fernández Toledo, Sebastián: Inscripción de Martillero Público", Expte. Nº B-33.535/92, ordena la publicación de edictos por el término de ocho (8) días en el Boletín Oficial y un periódico de circulación diaria. (Art. 2 ley 3272), cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la inscripción solicitada. Salta, 26 de octubre de 1992. Dra. Silvia Palermo de Martínez, Secretaria.

Imp. \$ 68.-

e) 9 al 13-11-92

CONCURSO PREVENTIVO

O. P. Nº 90025

F. Nº 62514

El Dr. Federico Augusto Cortés, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Quinta Nominación, Secretaria de la Dra. María Mercedes Higa, en los autos caratulados: Santiago Terroba y Cía. S.R.L. y/o Terroba, Santiago Alberto - Concurso Preventivo, Expte. B-26.205/92 hace saber que se han prorrogado las fechas de presentación de informe individual para el día 27 de noviembre de 1992, para que la sindicatura lo presente, y se ha fijado para el día 17 de febrero de 1993 a horas 8,30 o el siguiente hábil si éste fuera declarado feriado, para que tenga lugar, en dependencias del Juzgado, la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo a presentarse por el deudor. Publíquese por un día en los diarios El Tribuno y en el Boletín Ofi-

cial. Salta, 6 de noviembre de 1992. María Mercedes Higa, secretaria.

Imp. \$ 8,50

e) 11-11-92

EDICTOS JUDICIALES

O. P. Nº 90029

F. Nº 62520

La Dra. Marta Bossini de Aguilar, titular del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil de Personas y Familia 1ª Nominación, Secretaria de la Escribana Teresa Echazú de Aira, en Expte. Nº 2-B-24.516/91 caratulado "Fernández Reyes, Horacio de Jesús - Sokololsky de Fernández, Ercilia del Carmen - Adopción plena del menor Alvaro Apaza"; ha resuelto citar por el término de dos días, a la señora Beatriz del Valle Apaza, madre del menor Alvaro Apaza a hacer valer sus derechos dentro de los nueve días a partir de la última publicación. Salta, 2 de setiembre de 1992. Esc. Teresa Echazú de Aira, secretaria.

Imp. \$ 17.

e) 11 y 12-11-92

O. P. Nº 90028

F. Nº 62519

El doctor Sergio Miguel Angel David, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Segunda Nominación, Adscripción Dos, del Distrito Judicial del Centro, ciudad de Salta, Secretaria del doctor Adán Saturnino Deza, en autos Nº 2-B-31.084/92, caratulados: "López, Justiniano versus Avance S.R.L. - Sumario - Escrituración", cita a "Avance S.R.L." y/o a toda otra persona interesada en el presente pedido de escrituración, para que comparezca a hacer valer sus derechos en estos autos dentro del término de seis (6) días, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que los represente (Art. 343 del C. Proc.). El plazo de seis días se computará a partir de la última publicación del presente. En el presente juicio se solicita la escrituración de un lote de terreno ubicado en Villa Los Sauces de esta ciudad de Salta, y cuya nomenclatura catastral es: Departamento Capital 01, Sección L, Manzana 144, Parcela E, Matrícula Nº 50.025. Publíquese por tres (3) días. Salta, noviembre 3 de 1992. Dr. Adán Saturnino Deza, secretario.

Imp. \$ 25,50

e) 11 al 13-11-92

O. P. Nº 89988

R. s/c. Nº 6058

La Dra. Marta Bossini de Aguilar, Juez del Juzgado de 1ª Inst. en lo Civil de Personas y Familia 1ª Nom., Secretaria de la Dra. Teresa Echazú de Aira, en los autos: "Fernández, Juan Antonio vs. Figueroa de Fernández, Verónica Mercedes - Divorcio Vincular", Expte. número 1-B-30.890/92, cita a Verónica Mercedes Figueroa de Fernández, a efectos de que haga valer sus derechos, en el término de 9 días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial que la represente. Salta, 27 de octubre de 1992. Dra. Graciela Saravia de Aranda, Secretaria.

Sin cargo.

e) 9 al 11-11-92

Sección COMERCIAL

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

O. P. Nº 90022

F. Nº 62507

SIMBOL POZO S.R.L.

Socios: Rita Elizabeth García, 25 años, soltera, argentina, comerciante, domiciliada en calle Necochea Nº 1097, D.N.I. 18.020.826; Luis Alberto López, 33 años, casado, argentino, comerciante, domiciliado en calle Benito Graña Nº 260, D.N.I. 13.414.511. Noemí Marcella López, 30 años, soltera, argentina, comerciante, domiciliada en calle La Unión Nº 2666, Bº El Tribuno, D.N.I. 14.709.326.

2) Fecha de instrumento de constitución: Día 25 de agosto de 1992.

3) Razón Social o denominación de la sociedad: Simbol Pozo Sociedad de Responsabilidad Limitada.

4) Domicilio de la sociedad: Esta sociedad tendrá como domicilio legal y administrativo en calle Francisco Castro Nº 470, de esta ciudad de Salta.

5) Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a éstos, las siguientes actividades: La comercialización y explotación del rubro carnes, con prioridad; matarife abastecedor y otras actividades afines a éstas, como venta al por mayor y menor de carnes y de todo producto o subproducto relacionado con ésta, realizando para ello todos los actos jurídicos y/o contratos precedentes para el cumplimiento del objeto social. Asimismo podrá iniciar cuando lo crean conveniente las actividades de exportación e importación de todos los productos relacionados con el objeto social citado precedentemente.

6) Plazo de duración: Tendrá un plazo de duración de 50 años, a partir de la fecha de su inscripción en el registro correspondiente.

7) Capital social: El capital social es de \$ 22.000, formado por 220 cuotas sociales, de pesos cien (\$ 100) cada una y que los socios suscriben de la siguiente manera:

Señorita Elizabeth García, suscribe 132 cuotas sociales, por un valor de \$ 13.200. Señor Luis Alberto López, suscribe 66 cuotas sociales, por un valor de \$ 6.600. Señorita Noemí Marcella López, suscribe 22 cuotas sociales, por un valor de \$ 2.200.

8) Composición de los órganos de administración y fiscalización: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de los socios designados a tal efecto señorita Rita Elizabeth García y el señor Luis Alberto López, actuando los dos socios como gerentes.

9) Fecha de cierre de ejercicio: Día 31 de diciembre de cada año.

CERTIFICO, que por orden del señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro autorizo la publicación del presente edicto. Secretaría: Salta, 6-11-92. Dra. Claudia Ibáñez de Alemán, secretaria.

Imp. \$ 36.

e) 11-11-92

ASAMBLEA COMERCIAL

O. P. Nº 90012

F. Nº 62501

INGENIO SAN ISIDRO S.A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Conforme a las disposiciones legales y estatutarias, se cita a los señores accionistas de Ingenio San Isidro S.A., a la asamblea general extraordinaria a realizarse el día treinta de noviembre de 1992 a horas 11:00, en las oficinas de calle Juramento 72 de la ciudad de Salta, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Ratificación del pedido de quiebra de la Sociedad Ingenio San Isidro S.A.
2. Designar dos accionistas para firmar el acta de asamblea, conjuntamente con el presidente y el secretario Ad-Hoc.

Hasta tres días antes del señalado para la asamblea, es decir el 24 de noviembre de 1992 y a partir del 17 de noviembre de 1992, los señores accionistas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro "Asistencia a Asambleas", indicando la cantidad, número, valor y clase de las acciones con que se presentará, en el mismo domicilio de la asamblea. Campo Santo, 4 de noviembre de 1992.

EL DIRECTORIO

Ingenio San Isidro S.A.

Pedro Carlos Cornejo
Presidente

Imp. \$ 85.

e) 10 al 16-11-92

Sección GENERAL

ASAMBLEA PROFESIONAL

O. P. Nº 90000

F. Nº 62485

SOCIEDAD CIVIL CONSORCIO COLEGIO DE CIENCIAS ECONOMICAS - ALSINA

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores socios a asamblea extraordinaria, a realizarse el día 2 de diciembre de 1992, en el Salón Abaco, Belgrano 1461,

Salta, Capital, a horas 20.00 en primera convocatoria y horas 21.00 en segunda convocatoria, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º Destino a dar al inmueble o su venta.
- 2º Disolución de la sociedad.

EL ORGANO DE ADMINISTRACION

Imp. \$ 62,50.

e) 9 al 13-11-92

Saldo anterior	\$ 116.699,49
Recaudación del día 10-11-92 \$	462,90
TOTAL	\$ 117.162,39